

Los sindicatos de la región de París celebran un grandioso mitin en favor de la España republicana

Al secretario de la C. G. T., Leon Jouhaux, se le impide hablar, con gritos de "¡A la acción!"

Estos incidentes son desaprobados por la directiva de los sindicatos de París

UN MITIN MONSTRUO EN EL ESTADIO BUFFALO

PARIS, 26.—Esta tarde se ha celebrado una grandiosa reunión en el estadio Buffalo, organizado por la Unión de Sindicatos Obreros de la Región de París y patrocinada por la C. G. T. Hizo uso de la palabra el secretario general de esta central sindical, León Jouhaux, y su discurso fué interrumpido con gritos de "¡Jouhaux, a la acción!", no pudiendo hacerse oír por la concurrencia. El secretario general de la Federación Metalúrgica y el presidente del acto desaprobaron la manifestación de que Jouhaux fué objeto.

A continuación intervinieron varios oradores para expresar en términos enérgicos su simpatía por la España republicana y pidiendo se la preste una ayuda eficaz.

Jouhaux, al abandonar la tribuna, se dirigió a los obreros, diciéndoles: "No basta sólo con decir "¡A la acción!". Es preciso que la acción se reflexione con todo detenimiento en el seno de las organizaciones obreras".

Terminado el mitin, se reunió la Directiva de los Sindicatos de la región de París, que acordó desaprobar públicamente el incidente contra Jouhaux. La declaración añade que la Directiva afirma su confianza y su adhesión completa a la C. G. T. y a su secretario general, y considera estos incidentes como una manifestación de los enemigos de la clase obrera.—Febus.

LOS SOCIALDEMOCRATAS ALEMANES SE SEPARAN DEL GOBIERNO CECOSLOVACO

PRAGA, 26.—El Congreso del partido Socialdemócrata alemán ha acordado separarse del Gobierno, concediéndole solamente su apoyo.—Febus.

UNA IMPORTANTE REUNION EN PARIS

PARIS, 26.—Se ha celebrado en la Presidencia del Consejo una reunión, para tratar de los problemas de la acción pasiva de la región parisina. Presidieron los señores Aurio y Dermoy y asistieron las autoridades municipales, los prefectos y representantes de los ministerios de la Guerra, del Aire y Obras públicas. Se acordó la concesión de un crédito inmediato de doscientos millones de francos para el reparto de caretas antiguas a la población y ciento treinta y cinco millones para obreros subterráneos en el Metro y otro crédito

de cien millones para habilitar los sótanos como refugios.

CHURCHILL CONFERENCIA CON EL SECRETARIO DE NEGOCIOS FRANCÉS

PARIS, 26.—El señor Churchill ha celebrado una extensa conferencia con el secretario general de Negocios Extranjeros, señor Leger.—Febus.

UNA EXCURSION DE NIÑOS INGLESES A ALEMANIA, QUE SE SUSPENDE

LONDRES, 26.—Una asociación escolar anuncia la suspensión de los dos viajes que tenía anunciados para las vacaciones de Pascua a Alemania.

En estas excursiones iban a figurar doscientos niños.

La suspensión ha sido motivada por la negativa de los padres de dichos niños, disgustados por los recientes acontecimientos y ante el temor de posibles sucesos.—Febus.

Varios condenados por el delito de alta traición

BARCELONA, 26.—El Tribunal Especial de Alta Traición y Espionaje ha visto varias causas seguidas por el delito de alta traición.

Ha condenado a Luis Blanc a treinta años, a Luis Bas Agustí a quince y a Basilio Bas a seis años y un día.—Febus.

NUESTRA AVIACION Y LA DEL ENEMIGO

"La Gloriosa" realiza importantes servicios de ametrallamiento de tropas rebeldes

Las alas del crimen vuelven a sembrar la muerte en las poblaciones de la retaguardia

BARCELONA, 26.—En el ministerio de Defensa ha sido facilitada la siguiente nota sobre la actuación de la aviación leal y la enemiga en el día de ayer: AVIACION LEAL.—A las 12,50, aparatos de gran bombardeo protegidos por otros de caza realizaron un ataque contra tropas enemigas entre Bujaraloz y Penalva. Seguidamente, los cazas de protección descendieron para ametrallar a las citadas tropas. A las 13,30 se verificó un servicio análogo, también con gran eficacia, entre Castelcerás y Calanda. Este servicio dió ori-

EL "NEWS CHRONICLE" DIRIGE UN LLAMAMIENTO A LOS LABORISTAS

LONDRES, 26.—El "News Chronicle" órgano del Partido Liberal, dirige hoy un llamamiento a todos los laboristas, en favor de la unión de las izquierdas.

"Esta unión—dice—es para provocar a tiempo la caída de Chamberlain y poner término a su política". Terminó diciendo:

"Esperamos que no se rechazará este llamamiento, como tampoco el apoyo que podrá venir de más allá con el mismo objeto".—Febus.

DEL MOMENTO POLITICO

El Comité Nacional de Enlace U. G. T. C. N. T. adopta importantes acuerdos

BARCELONA, 26.—Se ha reunido el Comité Nacional de Enlace U. G. T. - C. N. T.

Se dió cuenta de la visita realizada al presidente del Consejo, al que se le plantearon algunos asuntos de resolución urgente, entre ellos la necesidad de la constitución del Consejo Nacional de Industrias de Guerra, la vigorización del Comisariado y la in-

tensificación de las fortificaciones, quedando esta entrevista pendiente de continuación.

Fué aprobado un proyecto sobre la estructura de los Comités de enlace. Se establecen dos tipos de Comités de enlace. En las industrias existirán Comités de enlace nacionales formados por las Federaciones de Industria regionales, provinciales y locales, y en

los lugares de trabajo, entre los organismos paralelos de la U. G. T. y C. N. T., y a ellos corresponderá exclusivamente el estudio de los problemas económicos y de industrias que se deriven de la aplicación del programa de unidad de acción.

Funcionarán comités de enlace en todas las provincias y localidades.

Se acordó designar una ponencia de técnicos que deberá preparar con toda rapidez un proyecto que será presentado al Gobierno sobre las funciones y alcance del Consejo superior de Economía.

Igualmente se acordó elaborar un proyecto que desarrolle la opinión de las dos sindicales, favorable a la implantación del Comisariado en los cuerpos armados de la retaguardia.

Se estudiaron algunas de las líneas generales sobre el funcionamiento del Consejo Nacional de Industrias de Guerra, que habrá de ser presentado al jefe del Gobierno.

SE CONSTITUYE EL COMITE DE ENLACE U. G. T.-C. N. T.

VALENCIA, 26.—Esta tarde ha quedado constituido el Comité provincial de Enlace U. G. T.-C. N. T.

Han sido designados para representar a la Federación de Sindicatos de la Industria, de la C. N. T., Francisco Chirona y Francisco Gómez, y para representar al Secretariado provincial de la U. G. T., Manuel Fuentes y Matías Campuzano.—Febus.

BOLETINES DE GUERRA

El enemigo prosigue su ofensiva en el Este

En Extremadura, las fuerzas leales ocupan importantes posiciones y capturan prisioneros y armamentos

(Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional, facilitado a las veintitrés horas de ayer.)

ESTE.—El enemigo, que a última hora de ayer consiguió ocupar Bujaraloz, ha proseguido hoy su intensa acción ofensiva, obligando a nuestras fuerzas a evacuar Candamo.

Al sur del Ebro continuó también la fuerte presión de los rebeldes, abandonando nuestras tropas Más de las Matas, Aguaviva y Castellote.

EXTREMADURA.—En el sector de Zalamea, fuerzas propias, en vigoroso avance, ocuparon la Corona, Casa Tejada y Maricampillo, capturando más de cincuenta prisioneros, entre los cuales figura un capitán, y recogiendo abundante material de guerra.

ANDALUCIA.—Se rechazó fácilmente un ataque enemigo a la cota 300, en el sector de Higuera de Calatrava.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Febus.

Información local y regional

UN MERECIDO NOMBRAMIENTO

DON FELIX TEMPLADO, NUEVO SUBCOMISARIO GENERAL DEL EJERCITO

Recientemente ha sido nombrado subcomisario general del Ejército, y designado para desempeñar su cargo en el ejército del Sur, una prestigiosa figura del partido de Izquierda Republicana: don Félix Templado Martínez.

Diputamos merecidísimo este nombramiento, que coloca en un puesto de los más preeminentes y de responsabilidad de este momento a un gran antifascista que tiene demostrada plenamente su valía en el campo republicano. Esta designación enaltece y prestigia al Cuerpo de comisarios del Ejército, y es un magnífico síntoma por cuanto significa de exaltación de los valores de la República a cargos como éste, cuyo desempeño precisa de una extraordinaria capacidad.

Al felicitar al señor Templado, lo hacemos al partido de Izquierda Republicana, que tantos hombres destacados de su seno ha puesto y pondrá al servicio de la causa de la Libertad.

DEL GOBIERNO CIVIL

SARMIENTO, A BARCELONA

El camarada gobernador, Sarmiento, dijo ayer a los informadores que había sido autorizado por el ministro de la Gobernación para marchar a Barcelona y conferenciar con el Gobierno.

Durante mi ausencia—añadió—quedo en funciones de gobernador interino mi secretario particular, Francisco Blanca.

DONATIVOS

Para fines de guerra ha recibido: de Agrupación de Regantes de Mula, 1.014,05; cabos, soldados y alumnos de Aviación, 2.156.

DISTRIBUCION DE CANTIDADES

El gobernador ha distribuido las siguientes cantidades: Asistencia Social, con destino a atenciones para el Refugio de Indigentes, 2.000 pesetas; para los familiares de las víctimas de los salvajes bombardeos de Barcelona, 2.000.

Vida obrera

El Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.) convoca a los afiliados que a continuación se detallan, o a los familiares de los mismos, para un asunto de gran interés: Pedro Hernández Macanás, Luis Serrano Gutiérrez, Juan Antonio Bernal, Antonio Muñoz López, José Luis Camacho Blaya, José García Barnés, José Garre Martín, Ernesto Martínez, Martín Moreno Monsenis y José Guillén Ruiz.

Desde Palmar

PARA EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Debido a la situación por que atraviesa el problema de la enseñanza en esta localidad y a las dificultades existentes en las escuelas para albergar los niños de que dábamos cuenta el otro día, y que asciende a un buen número de éstos, se va a elevar una petición a las autoridades para que vean la forma de resolver estas dificultades.

En diferentes manifestaciones nos lo han hecho para que nosotros, desde estas líneas, hagamos referencia de ello; pero, por lo visto, a pesar de las diferentes ocasiones en que hemos hecho esta petición, no ha sido atendida. Es necesario que no quede esto en el vacío, ya que representa uno de los factores principales para llevar a cabo tan magnífica obra emprendida por el ministerio de Instrucción pública. Esperamos del director provincial de Primera enseñanza se tome el máximo interés, por ser de suma necesidad.—Corresponsal.

NATALICIO

En el Palmar, donde residen, ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro buen amigo Juan Martínez Agüera, Adela Cartagena. Les enviamos por tan fausto motivo nuestra más cordial felicitación, haciéndolo extensivo al mismo tiempo al hermano del padre, nuestro corresponsal en dicha localidad, Alonso Martínez.

Notas de la Alcaldía

EL RACIONAMIENTO

El alcalde manifestó ayer que había celebrado una reunión con el consejero de Abastos y los alcaldes de barrio, con el fin de conocerlos personalmente y darles instrucciones respecto al proceder sobre el problema de Abastos y ver si es posible impedir lo que hasta ahora viene ocurriendo de que algunos vecinos tienen, por malas artes, varios carnes de racionamiento, con perjuicio del resto del vecindario.

También dijo que rápidamente procedería al reajuste de los alcaldes de barriadas, a los cuales se les concederían atribuciones delegadas de las cuales carecen ahora, para ejercer una más eficaz vigilancia en beneficio del mejoramiento de este problema.

ANUNCIOS DE SUBASTA

De estiércol.—El día 4 del próximo abril, a las doce horas y treinta minutos, se celebrará en las oficinas de Plazas y Mercados del Ayuntamiento la subasta por pujas a la llana del estiércol existente en el Matadero de reses de este Consejo, cuyas condiciones y demás antecedentes están a disposición del público en dicha oficina.—Murcia, 26 marzo 1938. El consejero de Plazas y Mercados.

De una caseta.—El día 4 del próximo abril, a las doce horas, se celebrará en las oficinas de Plazas y Mercados del Ayuntamiento la subasta por pujas a la llana de la caseta número 6 de la avenida de José Alegría, cuyas

VIDA POLITICA

El Partido Comunista, Radio Oeste, cita a todos los militantes de este sector y a los de los Radios de Cabezo de Torres, Espinardo, Molina, Llano de Molina, Alguazas y Torres de Cotillas, a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, día 27 del corriente nuestro local, calle del 16 de Fete, a las diez de la mañana, en brero, número 13.—Por el Comité de Sector: El secretario.

El Partido Comunista cita a todos los camaradas del partido pertenecientes a la F. E. T. E., para que asistan a la reunión que se ha de celebrar en la Secretaría sindical del partido, Salzillo, 9, el domingo, día 27, a las diez de la mañana.

El Partido Comunista, Sector Sur, cita a una amplia asamblea a todos los militantes de este sector para el lunes próximo, día 28, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Alameda de Colón, número 1, para tratar asuntos de suma importancia.—Por el Comité de Sector: E. López.

La Juventud Socialista Unificada cita a todos los militantes en general de los Radios Albatalla, Arboleja y Sub-Radio Thaelmann, a la asamblea de las condiciones y demás antecedentes están a disposición del público en dicha oficina.—Murcia, 26 marzo 1938.—El consejero de Plazas y Mercados.

Juventud de Murcia, que se celebrará en el Central Cinema hoy domingo, a las diez y media de la mañana.—El secretario de Organización.

Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en el Central Cinema se celebrará la gran Asamblea de las Juventudes Socialistas Unificadas.

A la una de la tarde de hoy domingo, se inaugurará en la Casa de la Juventud la gran Exposición de trabajos juveniles, siendo la entrada libre para todo antifascista.

A las diez y media de la noche de hoy se celebrará en el Central Cinema de esta capital una gran función en honor a los jóvenes movilizados por el Gobierno, en la que actuarán artistas profesionales y aficionados que se han ofrecido a este fin.

Las entradas e invitaciones de estos actos se pueden recoger en la Casa de la Juventud.—Comité local de la J. S. U.

Cooperativismo

La Cooperativa de Consumo del Montepío de la Industria Hí-telera, cita a los socios a una reunión importante que se celebrará mañana lunes a las cinco de la tarde en la secretaria 31 de la Casa del Pueblo, y al mismo tiempo, se hará entrega de la orden de retirar el lote de víveres que les ha correspondido esta semana.

Los socios que no puedan asistir, vienen obligados a mandar un representante en su nombre con la acción correspondiente.

En caso contrario, se entenderá que renuncia al lote correspondiente.—El secretario, Antonio Alonso.

La Cooperativa Popular de Consumo de Espectáculos públicos (U. G. T.), pone en conocimiento de todos sus cooperadores, que a partir del próximo martes día 29, de cuatro a ocho de la tarde, procederá al reparto de géneros (entre ellos aceite) en la siguiente forma:

Martes 29, del número 1 al 150; miércoles 30, del 151 al 300; jueves 31, del 301 al 350; viernes 1 de abril, del 451 hasta el final.

Los cooperativistas que por cualquier circunstancia no hayan podido retirar los géneros en los días que les ha correspondido, podrán retirarlos el sábado día 2; pasado este día sin haberlo hecho, se entenderá que renuncia a ellos y por lo tanto no tendrá derecho a reclamación alguna.

Se recomienda a todos que procuren ir el día que les pertenece o en su defecto el sábado. Los que acudan antes, no serán despachados hasta que les corresponda en turno por riguroso orden de número.

Murcia 26 de marzo de 1938.—Por la Directiva, el secretario, Angel Jarabo.

La Cooperativa de Obreros de la Edificación (U. G. T.) comunica a todos los cooperadores, que durante los días 28, 29, 30 y 31 de este mes se procederá al reparto de géneros.

Los que no retiren los géneros en los días indicados, pierden todo derecho al mismo.

Tendrán que pagar los sellos correspondientes a las semanas 19 y 20.—Por el Consejo directivo, el secretario.

Exploradores de España

AGRUPACION DE MURCIA

La excursión de hoy, domingo, día 27, se efectuará a la sierra de Ricote, siendo la salida en coche de nuestro domicilio social a las 6,30, y el regreso, a las 18.

El objeto de esta excursión es visitar la repoblación forestal y además se harán interesantes prácticas de orientación por brújula, transmisiones, etc.—Murcia, 25 marzo 1938.—El comisario local.

Tribunal Especial de Guardia

TURNO DE ABOGADOS

Día 27.—Propietario, don José Alfonso López Mirete. Suplente, don José María Conejero Fernández.

Día 28.—Propietario, don Antonio Alburquerque Roca. Suplente, don Emilio Rubio Molina.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER

153

EN MI CASA HACE FALTA UN FILTRO BURDIEL

INSTALACIONES MAQUINARIA MATERIAL ELECTRICO

BALLESTA

SAN PEDRO 19 21

Carnet de cólera PERDIDA

Cambios de propiedad de automóviles.—Obtención de documentos

RIVERA

GESTOR ADMINISTRATIVO

Calle de Santa Isabel, núm. 3, 2.º Teléfono 2104 MURCIA

AVISO

Los expedientes de matrimonio, inscripciones en el Registro civil y certificados de Penales, así como toda clase de asuntos y documentos en todas las oficinas oficiales y particulares, en esta y demás provincias, los tramita (casi gratis) la AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS que dirige ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, Habilitado de Clases Pasivas y Gestor administrativo oficial. Obtiene carnets de chóferes en veinticuatro horas. Gestiona la propiedad de las tierras a favor del labrador. Ingresos en la Marina, Asalto, Policía, Carabineros, Aviación, Campos de trabajo, etc. Cobro y pago de pensiones y haberes para viudas y padres de muertos, desaparecidos e inútiles en la guerra. Con doble fianzas, Arancel y Control oficial. Calle Santa Isabel, 4, teléfono 27-59 (encima Casa Lajarín). MURCIA.

HEMORROIDES CURACION POR ELECTROCOAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3

CLASES PASIVAS

Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a

MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ

Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas se limpian y arreglan a precios reducidos, por mecánico procedente de Madrid. Julián Calvo, 11, primero, izquierda.

Billetes - Monedas

De pueblos cambio y compro, sueltos y colecciones. L'Univers, Jaime I número 9, Barcelona

Sección por palabras

HABITACION desea empleado del Estado para dormir o pensión completa. Razón: Portería Audiencia.

SE COMPRAN una o más masas de despacho que estén en buen uso. Dirigirse: Junta de Defensa Pasiva. Teléfono 2863.

SE SOLICITA mecanografía. Dirigirse: Junta Provincial de Defensa Pasiva. Teléfono 2863.

Botellas

Se venden en Zanja, 7. Teléfono 1009.

LEA USTED EL LIBERAL de Murcia

MAÑANA LUNES

Le interesa ver los escaparates de La Casade los Regalos

Platos - Fuentes - Tazas - Tazones RIQUELME, 4

Huerto de Manú

SAN ANTON Teléfono 1.329

PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES TALLERES: SANCHEZ EGEA C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

CONSEJO PROVINCIAL

Celebran sesiones la Permanente y el Pleno

Son designadas las Ponencias y Comisiones.--Se acuerda la celebración de sesión extraordinaria

Bajo la presidencia de Luelmo, celebró sesión la Permanente, aprobándose el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de abril. De las secciones se aprueban: las comunicaciones del gobernador civil con referencia a la Consejería de Abastecimientos; otras sobre cese del consejero Molina Payán y sustituyéndole Juan Pacheco Lozano, y distintas de Personal, Arbitrios y Vías y Obras. A continuación se da lectura a una ponencia del vicepresidente del Consejo provincial, Evaristo Pérez Cánovas, acerca de la reorganización del organismo, haciendo en el escrito la siguiente propuesta de elementos representativos: Comisiones.—Gobierno interior, personal y cultura y arte: Luelmo, como presidente, y vocales, Durante y García. Sanidad y Asistencia Social: presidente, Luelmo, y cuatro ponentes: Del Hospital, Ramos; Manicomio, Durante; Casa del Niño y Refugio de inútiles e inválidos, García, y administrador general de Almacenes, Carrazoni. Ponencias.—Obras y Vías, Co-

municaciones y Transportes: ponente, Carrazoni, y de Fomento, Ramos. Aprobadas por la Corporación la ponencia y la propuesta, se levanta la sesión. EL PLENO Seguidamente se reúne el Pleno del Consejo provincial, dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada. Quedan aprobados en firme los acuerdos adoptados por la Permanente. (Entra en el salón el nuevo consejero, Juan Pacheco, dándole la posesión el presidente.) Por último, se da lectura a un escrito de la Federación provincial socialista pidiendo que sea reorganizado el Consejo provincial, ya que ha quedado excluido el partido socialista de los cargos destacados. La U. G. T. y el partido comunista presentan escrito en el mismo sentido. En ambos se solicita que se celebre sesión extraordinaria para tal fin. Se aprueba y se levanta la sesión.

El Gobierno del Frente Popular recoge los deseos de la Juventud

Han sido declaradas oficiales las dos Divisiones de voluntarios!

El C. R. I. M. ha recibido el siguiente oficio circular número 17.238, de fecha 24 del corriente: "Autorizadas las Juventudes Socialistas Unificadas de España para reclutar personal con objeto de constituir dos Divisiones de voluntarios, se comunica a ese C. R. I. M., que según acuerdo verbal la Comisión Ejecutiva de las mencionadas Juventudes remitirá diariamente a ese Centro listas de afiliados que han de integrar las referidas unidades. Desde el momento que dichas relaciones, a las que se acompañará consentimiento paterno por lo que se refiere a los individuos menores de 18 años, sean entregadas a ese Centro, se considerará a los individuos que figuren en las mismas como de recluta voluntaria normal, teniendo derecho al haber, pan, víveres, etcétera, como un soldado. Los individuos reclutados serán acuartelados en locales habilitados por las referidas J. S. U., debiendo designar ese C. R. I. M. un oficial que controle existencia de los individuos que constituya cada relación. El pago de los haberes a reclutados se efectuará por el pagador de ese Centro que comunicará a la Jefatura Administrativa Comarcal correspondiente el número de individuos reclutados cada día a fin de que se cuente con los víveres necesarios para los mismos. Los individuos reclutados voluntarios serán reconocidos por el Tribunal Médico Militar afecto a ese Centro y estarán a disposición de la J. S. U. hasta el 4 de abril próximo, fecha en que se constituirán las respectivas unidades. Lo que se comunica para su conocimiento y efectos correspondientes." Adelante los jóvenes, adelante los antiguos milicianos, a reverdecir los mejores laureles en las dos Divisiones de voluntarios!—Secretaría de Propaganda.

ORDEN PUBLICO Y ABASTOS

Termina la Asamblea de alcaldes

Interesantes conclusiones

En el local del Consejo Provincial, y bajo la presidencia del gobernador, ha continuado la asamblea de alcaldes de toda la provincia para seguir tratando de los problemas de orden público y abastos. Resuelto el primer punto en la sesión primera, satisfactoriamente para la República, los reunidos conocieron el dictamen de la ponencia referente a la propuesta de modificación de las tasas en los artículos de consumo y la imposición de las mismas para aquellos artículos de calzar y de vestir no sometidos a tasas. Se discutieron algunos extremos de la ponencia, y luego de largo debate, quedaron aprobadas las conclusiones en medio del mayor entusiasmo y con vitores al Gobierno, a la República, al Ejército y al gobernador. Las conclusiones aprobadas son las siguientes, transmitidas por telegrama al ministro de la Gobernación por el gobernador civil: "Como continuación a mi telegrama número ciento, fecha ayer, tengo el honor de comunicarle las conclusiones acordadas en la reunión celebrada por todos los alcaldes de esta provincia. Son las siguientes: Primera. Telegrafiar al Gobierno legítimo de la República demostrando su adhesión inequívoca y sólo una consigna: obediencia al mismo: Segunda. Que el orden público, según manifiestan los cuarenta y tres alcaldes que han asistido a la reunión, y que son todos los que integran la provincia, está asegurado en sus respectivos

términos municipales, encontrándose levantada la moral de la retaguardia. Tercera. Que dejen de funcionar los Jurados mixtos, puesto que ha desaparecido la parte patronal, y porque traen consigo su funcionamiento unos aumentos en los jornales, que, aunque justo, no son los del momento, produciéndose la facultad de ellos en los delegados de Trabajo, en unión de la primera autoridad gubernativa de la provincia, para de esta forma llegar al fácil logro del reajuste de sueldos y jornales en relación con los obligados precios actuales de tasa de las subsistencias. Cuarta. Que se apruebe la ponencia de reajuste de precios de tasa que tiene presentados al Gobierno la Comisión Nacional de Abastos con la máxima urgencia. Quinta. Que por el Gobierno se facilite a las Consejerías provinciales y municipales de los medios de transportes por carreteras gratuitos, en evitación de entorpecimiento en el abastecimiento y del encarecimiento de las mercancías tasadas, sin perjuicio de pedirle la nacionalización del transporte. Sexta. Que se tasan los artículos de vestir y calzar, interesando el pronto envío de los muestrarios que tienen anunciados. Séptima. Por aclamación se acuerda telegrafiar al ministro de Defensa Nacional felicitándole por la actuación y heroísmo de nuestro ejército del Este."

Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.)

A TODAS LAS SECCIONES

Estimados camaradas: Recibimos una nota de la Comisión ejecutiva de nuestra Federación, que, transcrita textualmente, dice así: "LOS REFUGIADOS, LOS EVADIDOS Y LA PRODUCCION AGRICOLA El campo está falto de brazos. Muchas Colectividades se resienten ya en sus trabajos por esta escasez de hombres que el llamamiento de las quintas hace cada vez más agudo. Es preciso superar la dificultad movilizandolos todos los elementos disponibles. Pueden encontrarse bastantes aún entre los refugiados y los evadidos y últimamente haciendo una buena selección, también entre los prisioneros cogidos al enemigo. El problema no es muy fácil de resolver pues la solución que proponemos choca frecuentemente con desconfianza de los pueblos incluso de nuestras propias Colectividades que temen abrir sus puertas a personas desconocidas que puedan plantearles dificultades y conflictos; pero todo esto pudiera sortearse y evitarse bien, encargando a compañeros refugiados o evadidos acostumbrados a ejercer cargos de responsabilidad, la organización y dirección de estos grupos ante los que actuarían como delegados de la Federación tanto para los efectos de la disciplina como para defensa de los compañeros pertenecientes a cada grupo. Con esta organización y esta responsabilidad sería fácil buscar ocupación digna y adecuada a muchos compañeros útiles que hoy a causa de las presentes circunstancias y de los perjuicios que aún no hemos logrado desterrar, vegetan en condiciones humillantes para ellos y para nosotros. Esperamos que las Colectividades interesadas de este problema, así como los compañeros evacuados o evadidos que lean este requerimiento, nos escriban para buscar solución a una cosa que sólo requiere un poco de buena voluntad para quedar resuelta. Por la importancia de todo lo expuesto, os recomendamos lo to-

méis en consideración, poniendo en contacto con este Secretariado, que a su vez lo hará con la Ejecutiva de nuestra Federación, al objeto de buscar soluciones al problema de la producción agrícola, medio eficaz para combatir al fascismo desde la retaguardia. Cordialmente vuestros y de la causa antifascista.—El secretario, Ignacio Murcia."

EDICTO

Don Manuel Burgos Monsalves, jefe del Negociado de Registro de la Delegación Marítima de Murcia y accidentalmente delegado marítimo de la provincia. HAGO SABER: Que para dar cumplimiento al Decreto de 16 del actual del Ministerio de Defensa Nacional ("Gaceta" número 76) que ordena la movilización de los inscriptos pertenecientes a los reemplazos de 1928, 1929 y 1930 de la Armada y en atención a órdenes recibidas de la Superior Autoridad de esta Base Naval en relación con el artículo 4.º del mencionado Decreto, todos aquellos inscriptos pertenecientes a los reemplazos movilizados y del trozo de esta capital, deben presentarse en esta Delegación Marítima con la mayor urgencia, siendo portadores de documentación que acredite si obtuvieron alguna especialidad al prestar servicios a la Armada tales como cabos, marineros, preferentes y fogoneros o si poseen algún nombramiento oficial de náutica en la Marina Mercante (Cubierta o Máquina) o sean especialistas en Radiotelegrafía o Ingenieros Navales. Así mismo se recuerda a aquellos inscriptos pertenecientes a estas quintas movilizadas, residentes en esta ciudad y pertenecientes a trozos enclavados en la zona facciosa, la obligación que tienen de cumplimentar esta orden de movilización. Lo que se hace público para general conocimiento. Cartagena 25 de marzo de 1938. Manuel Burgos.

Los que burlan la tasa

Por la Guardia Municipal han sido impuestas las siguientes denuncias: Juan García Pina, de Puente Tocinos, por traer para la venta al público la leche adulterada y transportarla en un cántaro de barro, lo que está prohibido por las Ordenanzas municipales. Juan de Dios Palob, carnicer de la Plaza de Saavedra Fajardo, por dejar de servir la ración de carne correspondiente a varios carnets de los establecimientos asignados a la caseta de su propiedad.

EMPRESA INIESTA TEATRO CIRCO VILLAR Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12,30, PIMIENTA Y MAS PIMIENTA, en español. Mañana, lunes, "Rose Marie", en español. CENTRAL CINEMA Hoy, domingo, desde las 3 a las 10,30, REINA EL AMOR. Mañana, lunes, "Don Enredos", en español. CINEMA INIESTA Hoy, domingo, desde las 3 a las 12, UNA AVENTURA ORIENTAL, en español. Mañana, lunes, "Laponini" (el terror de Chicago), hablada en español. SALON SPORT VIDAL Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12, EL BRINDIS DE LA MUERTE, en español. Mañana, lunes, "Camino del infierno", en español. CINE POPULAR Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12, LA CIUDAD SIN LEY, en español.

JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA PASIVA Advertencia importante a los comerciantes y al público

Observando esta Junta que algunos comerciantes descuidan la entrega y cobro de los tickets de impuesto de Defensa Pasiva, y produciendo esto grave daño a la población, porque las mermas en los ingresos repercuten en las obras de seguridad que con los mismos se efectúan, se advierte por una sola vez que esta Junta provincial espera el máximo celo y cuidado en el cumplimiento de esa misión de ciudadanía que se les encomienda, procediendo en lo sucesivo a la imposición de sanciones que la ley nos autoriza, y si es preciso, pasando el tanto de culpa a los Tribunales correspondientes, ya que significa desafección al régimen de resistencia al cobro de un impuesto cuyos ingresos se invierten en obras de seguridad general y protección contra los ataques de la criminal aviación facciosa. Esperamos de todos los comerciantes cumplan exactamente esta obligación material y moral, cuyo cumplimiento celarán los inspectores que esta Junta provincial tiene designados. El público debe exigir en todas partes que se le cobre el impuesto, pidiendo e inutilizando el ticket correspondiente. Esta labor de ciudadanía será nuestra máxima colaboración.

Denuncias, detenidos y desertores

Consuelo Velasco Basallo denuncia en esta Inspección que de su propio domicilio le han sido sustraídas 550 pesetas, de lo que oportunamente se da cuenta a la Brigada Criminal para que active gestiones acerca del esclarecimiento del hecho. Cayetano Fuentes Mena denuncia que en uno de los pasillos de la Audiencia de esta capital ha sido agredido por unos desconocidos. Por agentes de esta plantilla son presentados en esta Inspección de guardia Ramón Pinto Tirado y Concepción Selva Ferrí, a ambos delincuentes habituales contra la propiedad. Francisco Bueno Fontalba presenta en esta Inspección denuncia por haberle sustraído 425 pesetas. Ignacio Caño García, presidente de la Cooperativa Popular (C. N. T. - U. G. T.), presenta denuncia por haberle sido sustraído a dicha Cooperativa un cerdo de 120 kilogramos. Por agentes de Policía han sido presentados en esta Inspección los soldados desertores Andrés López Verduco y Francisco Herrera Rojas, este último del Cuerpo de Carabineros y al parecer con intención marcada de pasarse al enemigo.

Movimiento Libertario

El Comité provincial de Juventudes Libertarias, cita a los respectivos delegados de dicho Comité para dos días a la semana, que serán los siguientes: martes y sábados, a las ocho de la noche. Por el Comité provincial, el secretario, Carmelo Sánchez.

AVISO IMPORTANTE Instituto Nacional de Previsión Delegación en Murcia-Albacete (Antes Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social) Sección Caja de Ahorros y Monte de Piedad Se pone en conocimiento del público que todos los préstamos con garantía de alhajas cuyos plazos se encuentran vencidos deben ser renovados en el término de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, a fin de evitar los perjuicios que irrogarse a los prestatarios. Murcia, 28 de marzo de 1938.

Fútbol en la Condomina

Hoy domingo, día 27, emocionante encuentro SELECCION TANQUES, que alineará Olmedo, del Nacional de Madrid; Llandá, del Jupiter; Manolín, del Arenas de Guecho; Herránz, del Madrid; Del Amo, del Atlético; Tomi y otros, y MURCIA F. C., que alineará notables elementos recientemente incorporados. ¡Todos al fútbol! Precios baratísimos. A las cuatro en punto.

Temperatura del día 26
de marzo de 1938

Máxima...	23.4
Mínima...	5.2
Humedad aire...	7.01
Lluvia en m/m...	0.0

EL Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:
Dirección... 1130
Redacción... 1824
Administración... 1606
Apartado de Correos 54

La recluta de dos divisiones de jóvenes voluntarios

Va a la cabeza Jaén, con 2.200 inscritos

BARCELONA, 26.—Por los datos que se reciben de provincias, sigue con gran entusiasmo la recluta para formar dos divisiones de jóvenes voluntarios. Jaén marcha, por ahora, a la cabeza, con 2.200. Le sigue Alicante, con 1.800, y luego Valencia, con 1.000. Guadalajara tiene ya un batallón organizado. Murcia ha reclutado el primer día 150, y Castellón, en la primera mañana, 99. Hoy sábado llegó al Casal de la Juventud Catalana un grupo de 50 voluntarios de Tarrasa. En conjunto, el Casal ha alcanzado ya la cifra de 750 inscritos, y espera llegar rápidamente al millar. A las veinticuatro horas de haber transmitido la Juventud Socialista Unificada un telegrama a la Central Sanitaria Internacional, ésta ha respondido poniendo a disposición de las dos nuevas divisiones la suma de 100.000 francos para invertirla en los primeros gastos de material sanitario.—Febus.

LA C. N. T. TAMBIÉN ORGANIZARA BATALLONES DE VOLUNTARIOS

BARCELONA, 26.—El órgano de la Federación Local de Sindicatos de la C. N. T., "Cataluña", publica esta noche un suelto, en el que, comentando el acuerdo del Comité nacional de dicha central sindical de gestionar rápidamente la organización de divisiones integradas por combatientes voluntarios para reforzar nuestro Ejército, dice que estarán compuestas por hombres probados en la lucha, militantes proletarios templados en la acción y dispuestos a todos los sacrificios. Hay millares de camaradas que actuaron en los sitios de mayor peligro durante las jornadas de julio y que participaron en las primitivas milicias, que no están comprometidos en las quintas llamadas a filas, y para ellos se crearán las nuevas divisiones de voluntarios, destinados a dar el ejemplo de la audacia y la osadía delante de no importa qué fuerzas enemigas. Siempre ha sido el peligro un reactivo poderoso para acrecentar el heroísmo proletario. Este momento ha llegado. Los trabajadores, los antifascistas de vanguardia, sabrán superarlo, cumpliendo estrictamente con su deber. La C. N. T. lo reclama una vez más de sus hombres.—Febus.

DESFILAN POR MADRID VARIOS CENTENARES DE VOLUNTARIOS

MADRID, 26.—El ministro de Defensa Nacional ha dispuesto que se den las máximas facilidades para la formación, alojamiento y abastecimiento de las dos divisiones de voluntarios que organizan las Juventudes Socialistas. Esta tarde han desfilado por Madrid varios centenares de individuos inscritos en las divisiones voluntarias. En primer término marchaba una sección de gastadores, seguida de muchachas portadoras de grandes pancartas, en las que se hace un llamamiento a los jóvenes no comprendidos en la edad militar para incorporarse a estas divisiones. A continuación iban varios centenares de voluntarios con fusiles. El público aplaudió a los nuevos defensores de la Patria.—Febus.

UN TELEGRAMA DEL SUBSECRETARIO DEL EJERCITO DE TIERRA AL GOBERNADOR CIVIL

VALENCIA, 26.—El gobernador de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario del Ejército de tierra: "Autorizadas las Juventudes Socialistas Unificadas para la recluta voluntaria de personal no comprendido en reemplazos movilizados con objeto de constituir dos divisiones, ruegole comunique a presidentes Consejos municipales que los individuos que sean reclutados por dichas Juventudes al indicado fin serán considerados movilizados a los efectos de transporte, teniendo derecho, por tanto, a realizar viajes por ferrocarril y cuenta del Estado desde el lugar de residencia al punto de concentración."—Febus.

Un interesante telegrama del gobernador de Castellón al ministro de la Gobernación

BARCELONA, 26.—El gobernador de Castellón ha enviado al ministro de la Gobernación un telegrama, dándole cuenta de que ha realizado una visita de inspección a un pueblo de la provincia de Teruel, con objeto de organizar los trabajos de evacuación de los vecinos del Bajo Aragón.

En esta visita ha podido comprobar la alta moral de la retaguardia, así como la conducta de varios alcaldes de pueblos próximos a Teruel, que hasta el último momento permanecieron en sus puestos, atendiendo las necesidades de la población civil.—Febus.

Violentas tempestades en las costas de Noruega

OSLO, 26.—En las costas del Norte de Noruega se han desencadenado violentas tempestades. Han naufragado varias embarcaciones y han perecido hasta ahora dieciséis pescadores.—Febus.

Serenidad en los pueblos castellonenses cercanos a la línea de fuego

EL GOBERNADOR DE CASTELLÓN HA VISITADO EL ALTO MAESTRAZGO

CASTELLÓN, 26.—El gobernador ha visitado Morella, capital del Alto Maestrazgo, y todos los pueblos cercanos a la línea de fuego.

Se ha puesto en contacto con los Consejos municipales, quedando admirado de la entereza de ánimo de todos los ciudadanos, no obstante la proximidad a los campos donde se lucha encarnizadamente por la libertad y la independencia de España.—Febus.

Una estadística de los bárbaros bombardeos facciosos

BARCELONA, 26.—El alcalde ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha manifestado que en los últimos bombardeos sobre Barcelona por parte de la aviación facciosa resultaron muertas 875 personas, de ellas 510 hombres, 147 mujeres y 118 niños.

Los heridos fueron 1.500, sin contar los leves ni los que fueron atendidos en sus propios domicilios.

El total de edificios completamente destruidos asciende a 48, y los que han sufrido grandes destrozos son 65.

Las bombas arrojadas fueron de aire líquido. Anunció que dentro de unos días recibirá la visita de cuatro diputados conservadores ingleses, los cuales podrán ver los destrozos producidos por los bombardeos facciosos.—Febus.

El Frente Popular de Cataluña visitará los frentes de Aragón

BARCELONA, 26.—El Frente Popular de Cataluña ha acordado enviar una delegación a visitar los frentes de Aragón.

Mañana por la noche se celebrará un acto conjunto, que será radiado, y en el que tomarán parte Tarradellas, por Esquerra Republicana; Vidiella, por el partido P. S. U. C.; Rabasol, por Acción Catalana, y Calvet, por la Unión de Rabassaires.—Febus.

Lo que publica la "Gaceta"

BARCELONA, 26.—La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia facultando al ministro de Justicia para los nombramientos de los miembros componentes de los Tribunales especiales de guardia para reprimir y sancionar los delitos de espionaje y alta traición y derrotismo.

Publica también otro decreto de Justicia disponiendo que corresponden íntegramente a las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales y provinciales todos los delitos comunes.

Por otra disposición se crea en Valencia una delegación de la Dirección general de Prisiones.—Febus.

Se inaugura una Escuela de oficiales del Ejército Popular

VALENCIA, 26.—En uno de los pueblos del Bajo Aragón se ha inaugurado la Escuela de Oficiales del 20 Cuerpo de Ejército.

Pronunciaron discursos el comisario de dicha unidad, camarada Liscano, el teniente coronel Galán, a cuya iniciativa se debe la creación de esta Escuela, el comisario del Ejército de Levante, la diputado a Cortes Margarita Nelken y, por último, el general Hernández Sarabia, jefe del Ejército de Levante, quien dijo:

"Como militares, estamos subordinados al Pueblo. La capacitación de los oficiales y de la tropa es un medio. Lo principal es que tengáis esto como guía. El Pueblo manda y a él estamos subordinados todos."—Febus.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se ha nombrado gobernador de Murcia a don Salvador Sánchez Fernández

BARCELONA, 26.—El Presidente de la República ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo las dimisiones de sus cargos a los gobernadores de Ciudad Real y Murcia y nombrando para sustituirlos a don Diego Abellán Guardiola y don Salvador Sánchez Fernández, respectivamente.

Disponiendo que el 2 de abril próximo, a las 23 horas, se ade-

lante la hora legal en sesenta minutos.

DEFENSA NACIONAL.—Aceptando la dimisión de don Antonio Fernández Eclañes del cargo de subsecretario del Ejército de tierra y nombrando para sustituirle a don Jesús Pérez Salas.

HACIENDA.—Estableciendo con carácter transitorio un recargo sobre los intereses de la Deuda Pública del Estado.

Prorrogando por dos trimestres del ejercicio económico en vigor de los presupuestos generales del Estado, aprobados para el año 1937, por ley de 31 de diciembre.

Creando las Delegaciones provinciales de la Dirección de Abastecimientos.

Ampliando las facultades concedidas para los frutos agrios a la Central de Exportación de Agrios, en relación con los siguientes: ciruelas, melocotones, albaricoques, peras, manzanas, fresas, cerezas, granadas y limones.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector general de Seguridad a don Paulino Gómez Sáinz.

Disolviendo el departamento especial de información del Estado y disponiendo que sus funcionarios, así como su archivo y material, queden adscritos al servicio de Investigación Militar.

INSTRUCCION PUBLICA.—Dando validez a los títulos obtenidos y estudios realizados en el extranjero.

Declarando ilegal y prohibido el comercio de antigüedades y obras de arte.

COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.—Dictando normas, con carácter transitorio, en el servicio de Giro postal.

Reorganizando la Dirección general de Autotransportes.

Distribuyendo 1.600.000 pesetas para las atenciones de los ferrocarriles de nueva construcción en la zona leal.—Febus.

Instituto Nacional de Previsión

En virtud del decreto del ministerio de Hacienda y Economía de 25 de febrero último ("Gaceta" del 27) y del reglamento publicado para su desarrollo, fecha 26 del mismo mes ("Gaceta" del 5 del actual), la antigua Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social ha quedado convertida en Delegación del expresado Instituto Nacional de Previsión para las provincias de Murcia y Albacete.

OFRECIMIENTO

Con este motivo, el director de dicho organismo se nos ofrece el dicho cargo, deferencia que agradecemos profundamente.

Los metalúrgicos de Foyos ofrecen al Gobierno trabajar setenta y cuatro horas semanales

VALENCIA, 26.—Los obreros metalúrgicos de Foyos han dirigido una comunicación al jefe del Gobierno, participándole que para celebrar la unidad de las dos sindicatos U. G. T. y C. N. T., y expresar su admiración al Ejército de Tierra, Mar y Aire, han acordado implantar la jornada de setenta y cuatro horas semanales.—Febus.

LA OFENSIVA NAZI EN LA EUROPA CENTRAL

Otro amenazador discurso del Führer

BERLIN, 26.—En Leipzig ha pronunciado esta noche Hitler un corto discurso. Dijo que ninguna frontera de Europa responde a las necesidades de los pueblos.

Afirmó que Alemania ha renunciado a incorporar dentro de sus fronteras a numerosos alemanes, a condición de que su desgracia de estar separados de sus hermanos de raza no sea mayor por agresión de que pueda hacerseles objeto.—Febus.

LOS JUDIOS AUSTRIACOS, OBLIGADOS AL EXODIO

VIENA, 26.—En un discurso electoral pronunciado hoy por Goering dijo que los trescientos mil judíos que viven en Austria tendrán que abandonar el país.

Respecto a la continuación de los Habsburgo, manifestó que éstos han quedado abolidos para siempre.—Febus.

VISADO POR LA CENSURA